

la

BOLETIN INFORMATIVO

# Tarajila

número 1

MARZO 1990

## 10 razones contra la carretera

### POTES - REINOSA

1

Debido al clima y a la orografía será inutilizable o de uso muy problemático durante largos periodos del invierno.

2

La inversión es desproporcionadamente grande ante los resultados enormemente inciertos de potenciar un sector de gran fragilidad, estacionalidad marcada y próximo a tocar techo, si no lo ha hecho ya.

3

No hay complementariedad económica entre Campoo y Liébana.

4

Desde el punto de vista turístico no traerá beneficios, a no ser que se considere como tal un turismo agresivo respecto al medio natural (con urbanizaciones, etc.), que mata la gallina de los huevos de oro.

5

Se ha obviado de forma escandalosa la consulta a otra Comunidad Autónoma afectada por el proyecto (¿Cómo hubiéramos reaccionado aquí si la Diputación de Vizcaya, por ejemplo, hubiese adjudicado obras que afectasen al interior de Cantabria?).



que van como ciegos... ¡sin la ONCE!

Los osos contemplan a los "animales"

6

Obras así no solucionan los problemas de las áreas rurales deprimidas. Campoo de Suso, con Braña Vieja, y Camaleño, con Fuente Dé, han perdido la mitad de su población entre los años 60 y la actualidad.

7

La obra proyectada está en clara contradicción con el Plan de Recuperación del Oso Pardo, elaborado por el propio Gobierno Regional.

8

La evaluación de impacto ambiental (que, por cierto, recoge el impacto sobre el hábitat del oso, el urogallo y otra fauna de interés) se ha hecho después de adjudicada la obra, como si se tratase de un mero trámite sin interés.

9

La alternativa de hacer la carretera más al norte la haría discurrir por la línea de cumbres, o bien por espacios naturales incluidos en el Parque Saja-Besaya, y tan valiosos como los Puertos de Sejos y las cabecezas del Saja y del Nansa.

10

La carretera, de 10 metros de ancho y 80 Km/hora de velocidad media y con grandes desmontes se introduce salvajemente en el hábitat natural de especies delicadas, como el urogallo, el oso, el águila real, el lobo o el buitre leonado.



Aguila real

---

# Cuartel Militar del Alto Campoo

## El ejército contra la Naturaleza

El ejército es, en las sociedades contemporáneas, uno de los aparatos más representativos de expresión del monopolio de la violencia del Estado; violencia legal, que noifica, violencia estructural que se manifiesta de distintas formas: en las relaciones internacionales, resolviendo frecuentemente los conflictos mediante el empleo de la fuerza o la intimidación; en el interior de cada Estado, al actuar como el guardian del sistema; y en las relaciones entre los individuos, tanto en el seno de la organización castrense como en el conjunto de la sociedad, directamente influida por valores militares.

Pero aún existe, al menos, un último exponente de esta violencia, connatural al ejército y que se manifiesta en todas sus actividades: la violencia con la naturaleza. Es lógico pensar que si en la mentalidad castrense la persona y su dignidad ocupan un papel muy secundario, aún menos transcendencia se dará al respeto por el medio, tal y como nos muestran los ejemplos del archipiélago de Cabrera, Cabaneros o Anchuras. En este sentido el proyecto de construcción de un cuartel de alta montaña en el Alto Campoo no es sino un ejemplo más del modo de pensar del ejército: hacer las cosas "por las bravas", pisando al/lo que se les ponga por delante.

La estación invernal de Brañavieja o del Alto Campoo está situada al pie del Monte Tres Mares, en las estribaciones de la Sierra de Peña

Labra, entronque de las Cordilleras Cantábrica e Ibérica. Rodeada de alturas que superan los 2.000 metros, y rodeada de gran importancia además de notables hayedos como el del "Monte de la Canal del Infierno", uno de los más extensos y mejor conservados de la Pe-

nínsula e incluido en el Parque Natural Saja-Besaya; en el cercano valle de Liébana subsisten encinares y alcornoques del máximo interés. Entre la rica fauna de la zona destacan poblaciones de Aguila Real, Urogallo, Lobo, y Oso, especie está al borde de la extinción en Europa Occidental, de la que se pueden contabilizar en el área (nordeste de León, norte de Palencia y suroeste de Cantabria) unos 25 ejemplares absolutamente aislados del núcleo oriental, enclavado en tierras gallegas, asturianas y leonesas. Los pastos de altura de los puertos son aprovechados por una importante cabaña ganadera, explotada en régimen semi-extensivo, en la que es de destacar la vaca tudanca, raza autóctona muy adaptada a las duras condiciones del medio.

Comienza a oírse hablar de la posibilidad de ubicar un cuartel en la zona en el año 1986, en que la Diputación Regional de Cantabria aprueba el avance de las normas urbanísticas del poblado de Brañavieja, que reservaban para tal fin una parcela en el suelo edificable de la estación invernal. A principio del año 88 la alcaldía del Ayuntamiento de Campoo de Suso (perteneciente al Partido Popular) nos sorprende con la proposición de ceder al Ministerio de Defensa los terrenos precisos para la construcción del centro castrense bajo ciertas condiciones: preferencia de los mozos de la zona para cumplir la mili en el mismo, compra de productos perecederos en establecimientos de la comarca, no realización de ejercicios de tiro ni prácticas degradantes del medio... al parecer el alcalde había negociado personalmente con mandos del ejército, sin informar al Pleno del Ayuntamiento ni mucho menos a Juntas Vecinales, Ayuntamientos colindantes, organizaciones sociales...

**A**unque nada trasciende a la opinión pública, el Ministerio rechaza las condiciones y continúan los contactos a hurtadillas, hasta que el pasado 29 de junio, en Pleno Extraordinario, el Ayuntamiento aprueba la venta (la cesión podía ser recuperable, la venta es prácticamente definitiva) de los 9.000 metros cuadrados de terreno precisos para el acuartelamiento, rebajando además las condiciones a no realizar prácticas de tiro o degradantes de la naturaleza. Finalmente, a principios del pasado mes de noviembre se recibe en el Ayuntamiento un escrito del Ministerio en el que comunican su intención de prescindir de los trámites anteriores e iniciar el procedimiento de expropiación forzosa; quedan así libres de cualquier compromiso o condición, con lo que el centro podría ser de mayores dimensiones (en un principio estaría destinado a 300 soldados) y nada impide que realizaran prácticas con fuego real.

La estrategia de Defensa en todo el proceso parece clara: un primer momento en el que se sondea la fuerza de la oposición al cuartel, que al no ser unánime por la torpeza de la alcaldía en el planteamiento del problema, brinda la oportunidad al Ministerio de conseguir sus últimos objetivos. En este sentido se debe recordar el ejemplo de la estación riojana de esquí de Valdezaray, que albergó durante 20 años una importante dotación militar obligada a abandonar el área por la presión popular finalmente expresada mediante referendum.

De todos modos la oposición ha sido notable, en especial en la comarca: PSOE, PRC, PDP, IU y CCOO, además de nuestro propio grupo, manifestaron desde un primer momento su disconformidad con el proyecto. A nivel regional las muestras de solidaridad han sido muy abundantes entre colectivos ecologistas, pacifistas, sociales, sindicatos y pequeños partidos. Sin embargo no hemos conseguido una postura clara de las ejecutivas de los partidos representados en la Asamblea Regional; ya nos tienen acostumbrados a no definirse en temas conflictivos salvo que consideren que la presión y conciencia social son muy importantes.

Las razones por las que rechazamos la construcción del acuartelamiento pueden agruparse en tres grandes bloques:

**E**COLOGICAS: Las continuas marchas, maniobras, supervivencias, posibles ejercicios de tiro y demás actividades que se desarrollen en torno al centro, serán muy negativas para los valores forestales y faunísticos de la comarca. Según el concejal independiente del Ayuntamiento campurriano, radicalmente opuesto al proyecto, Miguel A. Gutierrez, en el mejor de los casos se verían afectados 20 Km. alrededor del cuartel quedando englobados espacios naturales del máximo interés.

En concreto especies como oso, lobo y urogallo, que mantienen en el área efectivos poblacionales muy mermados, se verían en trance de desaparecer, lo que supone la violación de distintos acuerdos internacionales y, en especial del Convenio de Berna. En el caso del oso además, se viene incumpliendo el plan de recuperación de esta especie en Cantabria, aprobado por el Gobierno Regional con fecha 18 de mayo del 89, que exige para todas las inversiones públicas que se vayan a materializar en su ámbito de aplicación, un informe previo relativo a su impacto sobre la población de osos y su hábitat, que condicionaría su ejecución.

Por otro lado la proximidad del cuartel con el Parque Natural Saja-Besaya (unos 2 Km. escasos) hace que exista una clara incompatibilidad de usos.

**E**CONOMICAS: Los beneficios del cuartel serán en este sentido nulos, si exceptuamos los que puedan obtener algunos hosteleros de la comarca. Los perjuicios, en cambio, tendrán notable transcendencia.

- Pérdida de imagen general de la comarca y en especial, de la estación de esquí.
- Sustitución de personal de la estación por soldados en labores de acondicionamiento de pistas.
- Perjuicios a la tranquila estancia del ganado en los pastos de altura y al tránsito tanto de éste como de personas, dado que en este tipo de instalaciones siempre aparecen áreas de acceso restringido.

**SOCIALES:** En una comunidad con unos 2.000 habitantes la continua presencia de 300 ó más soldados ha de generar a la fuerza problemas. En todo caso es evidente que se producirá una militarización de la comarca, con el peligro de que patrones y valores militares se incorporen a la vida cotidiana de los ciudadanos.

Nuestra campaña en contra del centro castrense se ha basado, hasta la fecha, en la información y concienciación de los afectados. La alcaldía ha pretendido en todo momento que el tema pasara desapercibido, por lo que nuestra primera pretensión ha sido forzar el debate y la toma de postura de los vecinos, lo que en gran parte creemos haber conseguido, gracias a las continuas apariciones en los medios de comunicación y a presencia en la calle con encartelamientos, recogidas de firmas...

Puesto que el problema se le ha ido de las manos al Ayuntamiento para pasar a ser una decisión exclusiva del Ministerio, deberemos hacer un esfuerzo por extender la campaña al resto de la región, regiones vecinas y, finalmente al conjunto del Estado.

En este sentido el apoyo de colectivos ecologistas, conservacionistas, pacifistas y sociales sera determinante. De momento la primera iniciativa que os proponemos y que ya está en marcha, es el envío de telegramas de protesta remitiéndonos el resguardo para tener controlado el proceso (tanto grupos como particulares) a:

Mº de Defensa Narsí Serra  
Pº de la Castellana 109  
28046 MADRID

Ayto. de Campoo de Suso  
ESPINILLA (Cantabria)

**¡ CONCENTRACION !**  
**CONTRA EL CUARTEL**  
**DIA : 15 DE ABRIL**  
**HORA : 12 DE LA MAÑANA EN**  
**EL PARQUE DE CUPIDO "**  
**- REINOSA -**

**L**a Confederación Ecológica de Campoo y Reinosa nace en 1982 de la unión de dos colectivos locales. En sus campañas ponen un especial acento en la educación y en la educación y sensibilidad ambiental, analizan, denunciando y, en lo que cabe, combatiendo los orígenes de la crisis ecológica y de los desequilibrios socio-económicos que la acompañan.

Este grupo se reúne en Reinosa los sábados a las 7'30 de la tarde en los antiguos locales de Cruz Roja, junto al Parque de las Fuentes.

Publican la revista "ANJANA" apartado de correos número 57.



## S.O.S Picos de Europa S.O.S

**D**emasiado a menudo se pierden zonas únicas en la tierra, unas veces por desconocimiento y otras por negligencia. Este puede ser el caso de los Picos de Europa, los cuales son considerados por los expertos como una zona única, por sus valores ecológicos, paisajísticos, socioculturales y turísticos.

El boom que ha supuesto el fenómeno turístico en la última década ha hecho que los Gobiernos Autónomos de Cantabria y Castilla-León, vean en ellos una fuente de ingresos al margen de su protección. Sin ningún tipo de cortapisas se están proyectando para la zona cuatro nuevos accesos mecánicos (teleféricos) y triplicando la capacidad del ya existente en Fuente Dé. Se trata pues de un turismo masificado basado en la instalación de grandes infraestructuras situadas en lugares estratégicos y muy delicados desde el punto de vista ecológico.

Su reconocido prestigio internacional, ha hecho que organismos como el Consejo de Europa, El parlamento Europeo, la UICN (Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza), la UIAA (Unión Internacional de Asociaciones Alpinistas), Mountain Wilderness, etc. pidan para esta zona la paralización de todo tipo de agresiones contra este medio natural y propugnen como alternativa la promoción de actividades respetuosas con el medio como el Alpinismo, la Espeleología, senderismo, travesías ecuestres.....

Por otro lado un buen número de asociaciones ecologistas, montañeros y colectivos ciudadanos de las tres comunidades, nos hemos unido con el fin de hacer frente a estos planes altamente degradantes para el medio que nos ocupa, creándose así "EL COLECTIVO POR LA DEFENSA DE LOS PICOS DE EUROPA".

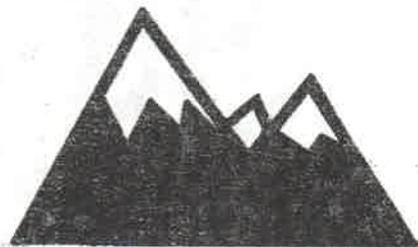
Nos encontramos en una situación de peligro inminente para una flora endémica, donde nuestros bosques sufren cada vez más agresiones, sin tener para nada en cuenta que solo aquí se puede encontrar la vegetación atlántica y el bosque atlántico, entremezcla-

do con el mediterráneo.

Recogen los Picos una fauna que alberga a no menos de 220 especies, algunas de ellas en peligro de extinción. Este es el caso de las últimas poblaciones de oso pardo y algunos de los últimos cantaderos del Urogallo. Otro de los grandes mamíferos que frecuenta esta zona es el Lobo, el cual perseguido como animal dañino, solo es posible asegurar su supervivencia mediante la creación de un plan de uso y gestión de la zona que contemple la existencia de este vertebrado y los intereses ganaderos. Rebecos, corzos, buitre común, aguililla real, garduña, marta, lagarto verde, culebra de collar,..... y un sin fin de especies más configuran la riqueza ecológica de estas tierras.

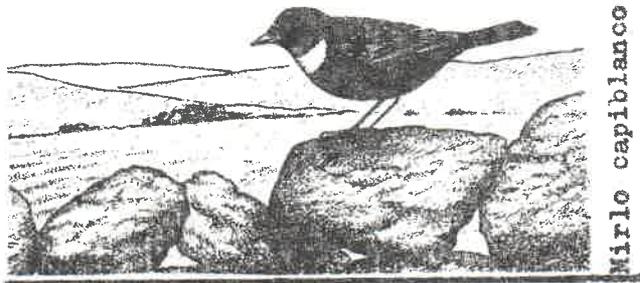
Por otro lado no hay que olvidar nunca las características propias de las poblaciones del área de los Picos de Europa. Su etnografía, folklore, arquitectura, productos típicos y como no, el "paisaje", han de constituir un medio de mejora del nivel de vida de sus habitantes pero nunca a costa de la naturaleza, la cual mirándolo bien, es la auténtica razón de ser de la gente que aquí se asienta.

Esta conjunción de elementos es posible, como ya se demostró en estudios oficiales realizados por ejemplo, por la SECRETARIA GENERAL DE TURISMO, y que se vienen ignorando repetidamente por las autonomías. Así pues sólo la presión popular, cada vez más sensibilizada, parece la forma de conseguir que las diferentes Administraciones, piensen en los intereses generales dotando de un marco legal a esta zona y que hoy tiene su máxima expresión, en la declaración de "PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA".



# LOS SERES VIVOS Y

## LA ALTA MONTAÑA



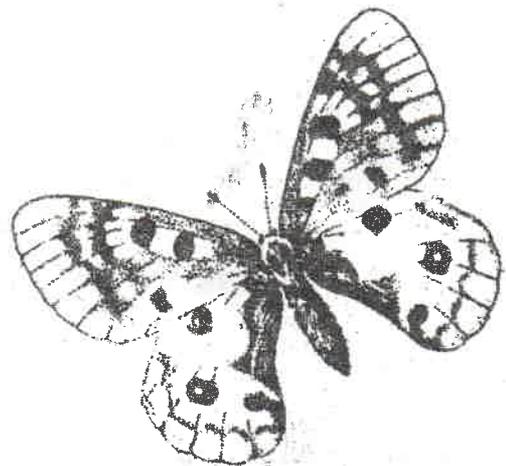
Aproximadamente a partir de los 1600 metros de altitud se produce en la Cordillera Cantábrica un brusco cambio en la fisonomía del paisaje; el bosque caducifolio, dominante hasta entonces, es sustituido por una extensa zona de pastizales, donde incluso son escasas las plantas de porte arbustivo: brezales sobre suelos ácidos, piornales, y, muy raramente, enebros y sabinas rastreros. Es el denominado piso de vegetación subalpino.

Entre los diferentes factores climatológicos causantes de la desaparición del estrato arbóreo, es el viento el que ejerce unos efectos más marcados. Los gélidos vientos invernales causan en la planta una pérdida de calor imposible de contrarrestar con la débil radiación solar existente durante gran parte del año. Esta incapacidad para equilibrar su presupuesto calórico obliga a las plantas que viven a esas altitudes a adoptar una disposición rastrera, única forma de evadirse de los efectos de este fenómeno meteorológico.

La supervivencia de los seres vivos en la alta montaña está también muy condicionada por la existencia de una persistente capa de nieve cubriendo los suelos. Ello ha obligado a las plantas a reducir drásticamente sus ciclos vitales, hasta el punto de que muchas de ellas son capaces de germinar, florecer y producir nuevas semillas durante el breve periodo estival. Así, es posible contemplar en esas fechas los pastizales cubiertos por infinidad de flores, pertenecientes a las más diversas especies: orquídeas, gencianas, saxifragas, narcisos y un largo etcétera, entre las que se incluyen varias endémicas de la Cordillera Cantábrica.

Esta explosión de vida vegetal no sería posible sin la presencia de innumerables insectos: ortópteros, lepidópteros (entre ellos la *Parnasius apollo*, una de las mariposas más bellas de Europa), coleópteros, dípteros, etc. Ellos se encargan de polinizar las plantas y sirven de alimento a algunos de los vertebrados más raros de la fauna ibérica, como el gorrión alpino, el treparriscos, el roquero rojo o el acentor alpino, especies de aves de carácter relictivo, acantonadas en los sistemas montañosos del centro y sur de Europa, donde se refugiaron tras el progresivo calentamiento del planeta desde la última glaciación.

La conservación de toda esta diversidad ecológica debería ser una tarea prioritaria a abordar, tanto desde la Administración central como desde la autonómica, evitando actuaciones y estrategias de desarrollo de la montaña ya superadas.



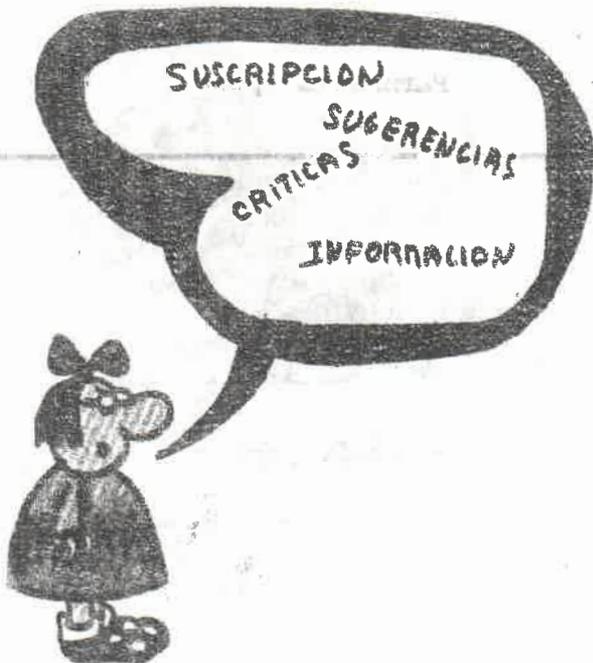
*Parnasius apollo*



## Comunicados!

Las mieses, esos terreros llanos y de alta fertilidad, que bordean los ríos en sus tramos bajo y medio, acabaran por desaparecer en muchos lugares. Carreteras, naves industriales, viviendas, accesos, etc., se construyen sobre suelos catalogados hiperfértils en el contexto mundial.

No es verdad que las minicentrales que se proyectan en el corazón del bosque de Saja vayan a plantear problemas. "Es cierto que se destruye el paisaje y la vida silvestre"-comentaron fuentes autorizadas de la Electra-." Pero como habrá más electricidad, los amantes de la naturaleza podrán quedarse en casa viendo la televisión".



## el salero

No es cierto que el Gobierno Regional le tenga tirria a los osos; lo que pasa es que los quiere tener en jaulas para verlos de cerca.

"Andan escarbando la tierra", fué el comentario de un paisano del valle de Toranzo cuando el río Magdalena, afluente del Pas, una mañana de enero bajaba rojo de erosión. Efectivamente, el origen de esta erosión está en las pistas abiertas en Luena, durante la seca del pasado año.

La sociedad de los montes de Ucieda no es todavía alarmante. El responsable del Medio Ambiente hizo una manifestación no autorizada al respecto, por lo que tuvo que ser dispersado enérgicamente por efectivos anti-disturbios de la Guardia Civil.

Esperemos que sus restos dispersos sean barridos en breve.

ESTHER SAIZ SILIO  
C/ Félix Apellaniz nº 3, 3B  
Esc. Drcha.  
TORRELAVEGA